

Memorando Nro. ESPOL-VIDI-2026-0099-M

Guayaquil, 26 de febrero de 2026

PARA: Ph. D. Carlos Teodoro Monsalve Arteaga
Rector, Subrogante

ASUNTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA INCREMENTO DE LAS DEFINICIONES DE CONTRATACIONES ACOGIDAS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA RESPONSABLE

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Régimen Especial de Contratación Directa para la Adquisición de Bienes y/o Servicios para la Investigación Científica Responsable (Resolución N.º 25-11-440 de 13 de noviembre de 2025), el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) remite el presente informe de justificación por incremento de las definiciones de contratación para la investigación, actualizando las contrataciones destinadas la investigación científica responsable y al desarrollo tecnológico de los bienes y servicios susceptibles de contratación bajo dicho régimen especial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph. D. Ángel D. Ramírez M.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I,
SUBROGANTE**

Anexos:

- informe_alcance_régimen_especial-signed.pdf
- res_25-11-440.pdf
- res_25-08-318-signed.pdf
- resolución_nro._r-059-2025-signed-signed-signed.pdf
- espol-dec-fimcp-ofc-0120-2026.pdf
- memorando_mem-fiec-0064-2026.pdf

Memorando Nro. ESPOL-VIDI-2026-0099-M

Guayaquil, 26 de febrero de 2026

Copia:

Ab. Jenny Marina Cepeda Saavedra
Gerente Jurídico

Ab. Dunia Jovanna Maldonado Vivanco
Abogada

Econ. Sandy Carolina Ponce Palacios
Analista Administrativa del Vicerrectorado de I+D+i

gi